

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 12** *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2017, de la Dirección General de Función Pública, por la que se procede a hacer público el programa correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Escala de Asistentes Sociales, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid.*

El artículo 35.3 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, señala entre los Cuerpos de Administración Especial el Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, en el que se distingue, concretamente en su apartado b), la Escala de Asistentes Sociales.

Por su parte, el artículo 18 del Decreto 192/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, dispone expresamente, entre las competencias otorgadas a la Dirección General de Función Pública, la correspondiente a la convocatoria y gestión de los procesos selectivos para el ingreso como funcionario de carrera y personal laboral fijo; todo ello, dentro de las atribuciones conferidas a la mencionada Consejería por el artículo 8.2 de la referida Ley 1/1986, de 10 de abril, así como por el artículo 2 bis del Decreto 74/1988, de 23 de junio, por el que se atribuyen competencias entre los órganos de la Administración de la Comunidad, de sus organismos autónomos, órganos de gestión y empresas públicas en materia de personal, en debida concordancia con el Decreto 25/2015, de 26 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aplicable como derecho supletorio en la Comunidad de Madrid, establece en su artículo 15.3 la posibilidad de que el órgano convocante de las pruebas selectivas para el ingreso en los Cuerpos correspondientes apruebe el programa aplicable a sucesivas convocatorias.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General de Función Pública, en uso de las facultades que tiene atribuidas,

RESUELVE

Primero

Publicar el programa correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Escala de Asistentes Sociales, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid, que figura como Anexo a la presente Resolución, sin perjuicio de las modificaciones en su estructura o de las posteriores actualizaciones normativas que, en su caso, procediera realizar al mismo como consecuencia del tiempo transcurrido desde la presente publicación hasta que se efectuase la convocatoria del citado proceso mediante la correspondiente Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, a la cual se adjuntaría la versión actualizada y vinculante del programa que habría de regir en dichas pruebas selectivas.

Segundo

El programa anexo tiene carácter meramente informativo y no implica, en modo alguno, la aprobación de la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Escala de Asistentes Sociales, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 25 de enero de 2017.—El Director General de Función Pública, Antonio López Porto.

ANEXO

PROGRAMA CORRESPONDIENTE A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS, ESCALA DE ASISTENTES SOCIALES, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A2, DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Temario general

1. La Constitución española de 1978. Derechos fundamentales y libertades públicas. Regulación constitucional del sistema autonómico. Distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas.
2. El Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid: Estructura y contenido. Las competencias de la Comunidad de Madrid. La Asamblea, el Presidente y el Gobierno: Composición, funciones y potestades.
3. La Administración de la Comunidad de Madrid: Organización y estructura básica de las Consejerías. La Administración Institucional de la Comunidad de Madrid.
4. Las Instituciones de la Unión Europea: Consejo Europeo, Consejo, Comisión Europea, Parlamento Europeo, Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Banco Central Europeo y Tribunal de Cuentas Europeo.
5. Las fuentes del Derecho Comunitario Europeo. Las relaciones entre el Derecho Comunitario y el ordenamiento jurídico de los Estados miembros. Las funciones de los Estados miembros en la aplicación del Derecho Comunitario. La participación de las Comunidades Autónomas en la aplicación del Derecho Comunitario.
6. El principio de legalidad y la jerarquía normativa. Las fuentes del Derecho Administrativo. La Ley. Disposiciones del ejecutivo con fuerza de ley. El Reglamento.
7. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (I): Título Preliminar y Títulos I a III.
8. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (II): Títulos IV a VI.
9. El Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Personal al servicio de las Administraciones Públicas. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Derechos, deberes e incompatibilidades. Situaciones administrativas. Régimen disciplinario. Especial referencia a la Ley de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.
10. Hacienda Pública: Normativa básica. La Ley Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid: Estructura y principios generales. Los presupuestos de la Comunidad de Madrid. El ciclo presupuestario.

Temario específico

1. Historia y evolución de los sistemas de protección social en España. Estratificación, clases sociales y su evolución. Consecuencias sociales. Pobreza y desigualdad.
2. Política social y Estado del Bienestar: Tipologías de política social, modelos del Estado del Bienestar y planteamientos actuales. Servicios sociales en los modelos actuales de bienestar social.
3. La política social en el marco de la Unión Europea. Sistema de servicios sociales en los países de la Unión Europea, comparación con los servicios sociales en España. Concepto, ejes y medidas financiadas por el Fondo Social Europeo.
4. Marco legislativo e institucional de los Servicios Sociales con referencia a la Administración Central, Autonómica y Local.

5. La Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid: Disposiciones generales. Del sistema público de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid: Naturaleza del sistema público, funciones, ámbito subjetivo de aplicación y acción protectora.

6. La organización de los servicios sociales en la Comunidad de Madrid (I). Consejería de Políticas Sociales y Familia: Estructura y competencias. La Agencia Madrileña de Atención Social: Estructura y competencias.

7. La organización de los servicios sociales en la Comunidad de Madrid (II). Estructura funcional: Atención Social Primaria y Atención Social Especializada. Divisiones territoriales. Los centros de Servicios Sociales. Estructura, organización y funciones.

8. Marco legislativo de inspección, registro y autorizaciones de los centros y servicios de acción social. La Ley de Ordenación de la Actividad de los Centros y Servicios de Acción Social y de Mejora de la Calidad en la Prestación de los Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, y su normativa de desarrollo.

9. Régimen Jurídico de conciertos, convenios y subvenciones que se aplican en la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

10. El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Estructura, funciones y recursos materiales y económicos. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO): Competencias.

11. El Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales. Concepto. Administraciones implicadas. Desarrollo en la Comunidad de Madrid.

12. La Seguridad Social en España. Principales características. Dimensión, financiación y evolución. Problemas actuales y líneas de reforma.

13. Políticas Públicas de Empleo. Estrategia Madrid por el Empleo 2016-2017. Protección por desempleo. Prestación de nivel contributivo. Prestación de nivel asistencial. Régimen de las prestaciones.

14. Prestaciones no contributivas. Pensión de invalidez. Pensión de jubilación. Otras prestaciones.

15. Rentas mínimas o salario social. La renta mínima de inserción en la Comunidad de Madrid: Concepto, características y requisitos. La Estrategia de Inclusión Social de la Comunidad de Madrid. Estrategias de lucha contra la pobreza y la exclusión. Pobreza Energética.

16. Programa de trabajo social de zona. Información, orientación y valoración. El método y la intervención en trabajo social. Niveles de intervención y técnicas e instrumentos utilizados.

17. Programa de familia y convivencia. Apoyo a la familia en dificultad social. La familia como espacio de intervención social. La intervención profesional del asistente social en la familia. La mediación familiar. Concepto y marco jurídico. Los puntos de encuentro familiar. Estrategia de Apoyo a la Familia de la Comunidad de Madrid.

18. Programa de prevención de la marginación, inserción y promoción social. Ámbito y fases de actuación desde el trabajo social. Prestaciones e intervenciones sociales para la prevención. La detección precoz de los problemas sociales.

19. Programa de cooperación social. Asociacionismo y participación ciudadana.

20. El voluntariado social. Concepto. Marco legislativo. Función del voluntariado en el Sistema de Servicios Sociales. Las necesidades sociales: Concepto, características y tipología.

21. La cooperación internacional para el desarrollo en las Administraciones Públicas. Legislación estatal y autonómica. La Cooperación Internacional en la Comunidad de Madrid.

22. Dependencia y Sistema Público de Servicios Sociales. La Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia: Objeto, finalidad, órganos del Sistema, catálogo de prestaciones y servicios y niveles de protección.

23. El baremo de valoración de los grados de dependencia (BVD). La escala de valoración específica para los menores de tres años (EVE). Sistema de información, evaluación y financiación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

24. La atención a la dependencia en la Comunidad de Madrid. Normativa por la que se regula el procedimiento para reconocer la situación de dependencia y el derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en la Comunidad de Madrid. Catálogo de servicios y prestaciones de atención a la dependencia en la Comunidad de Madrid: Servicios de prevención y promoción de la autonomía personal, ayuda a domicilio, teleasistencia, atención diurna, atención residencial y prestaciones económicas.

25. Las personas mayores. Concepto y características. Aspectos físicos, psicológicos y sociales de la vejez. Consecuencias del envejecimiento. Principal problemática social.

26. La intervención social con personas mayores. Programas y prestaciones para personas mayores. Envejecimiento activo y prevención de la dependencia en las personas mayores.
27. Discapacidad. Concepto y evolución. Marco jurídico. Personas con discapacidad física, intelectual, sensorial y por enfermedad mental. Aspectos físicos, psíquicos, sociales y legales.
28. La intervención con personas con discapacidad. Reconocimiento del Grado de Discapacidad. Prestaciones para personas con discapacidad. Recursos y Programas de Atención. Red Pública de Atención a Personas con Discapacidad. Empleo y personas con discapacidad. Plan de Acción para Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid.
29. La inmigración en España. Teorías explicativas. Marco jurídico en materia de inmigración y extranjería. Derechos y libertades de los extranjeros en España. Autorización de residencia y trabajo. Entrada y salida del territorio español. La reagrupación familiar.
30. Políticas de integración e intervención social con la población inmigrante y refugiados. Especial referencia a la Comunidad de Madrid. Menores e inmigración. Marco jurídico específico en la materia.
31. Trabajo social en el ámbito judicial.
32. Población penitenciaria. Aspectos legales y de inserción social. Servicios Sociales penitenciarios.
33. Las personas sin hogar. Características. Programas de atención a nivel regional y local. Prestaciones dirigidas a personas sin hogar. Coordinación de recursos. Plan de Inclusión de Personas sin Hogar de la Comunidad de Madrid.
34. Mujeres en situación de dificultad social. Programas y prestaciones. Legislación aplicable contra la violencia de género. Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género.
35. Políticas de igualdad entre hombres y mujeres. Normativa reguladora. Estrategia Madrileña contra la Trata de Seres Humanos con fines de Explotación Social.
36. La atención a la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Madrid. Marco legislativo.
37. La protección y tutela de menores. Características de la población destinataria. El maltrato infantil. Régimen jurídico en relación a la infancia y adolescencia. Prestaciones del Sistema y niveles de intervención. Distribución de competencias.
38. Adopción y acogimiento. Aspectos legales. Procesos del acogimiento. Preparación de la familia de origen y del menor. Seguimiento y apoyos a las familias de acogida. Cese del acogimiento familiar. Prestaciones del Sistema. Procesos de intervención. Las entidades colaboradoras en materia de adopción internacional.
39. Tutela y guarda. Aspectos legales. La Comisión de Tutela del Menor de la Comunidad de Madrid: Competencias. Consejos Locales de Atención a la Infancia y la Adolescencia.
40. Menores en conflicto social. Menores infractores. Marco jurídico. Ley Orgánica Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores y su Reglamento de desarrollo. Aspectos y ejes fundamentales. Juzgados y Fiscalía de Menores. Equipos Técnicos de Asesoramiento. Medidas judiciales privativas y no privativas de libertad. Conciliación o reparación entre el menor y la víctima.
41. La ejecución de las medidas judiciales impuestas a menores infractores. Ley de creación de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor. Organización y competencias. Principales ejes y programas de intervención dirigidos a los menores infractores atendidos.
42. Adolescencia y juventud. Aspectos psicológicos y sociales. Programas de atención a la juventud.
43. Procedimiento de incapacitación legal, ejercicio de la tutela y atención social a personas con capacidad jurídica limitada. Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos. Organización y competencias. Marco jurídico.
44. Políticas LGTBI. Normativa y contexto internacional y en la Comunidad de Madrid. Intervención con las personas LGTBI.
45. La promoción de la iniciativa social. Las organizaciones no gubernamentales y su papel en la acción social.
46. La intervención de los Servicios Sociales en situaciones de urgencia y emergencia social.
47. Políticas Públicas de Vivienda Social en la Comunidad de Madrid. La Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.
48. El derecho a la protección de la salud en la Constitución y en la Ley General de Sanidad. La Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud: Principios generales, titulares, derechos de los ciudadanos y prestaciones. La Ley de Ordenación de las Pro-

fesiones Sanitarias: Principios generales del ejercicio de las profesiones sanitarias. La Ley de la Autonomía del Paciente.

49. La Consejería de Sanidad. Estructura y competencias. La Ley de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid: Sistema Sanitario de la Comunidad de Madrid. La Ley de Libertad de Elección en la Sanidad de la Comunidad de Madrid.

50. La salud en la Comunidad de Madrid. Principales características.

51. La organización de los Servicios Sanitarios en la Comunidad de Madrid. Niveles asistenciales. La coordinación interprofesional: Intra y extrahospitalaria, con Áreas de Salud y con los Servicios Sociales generales y especializados.

52. Organización de los Servicios de Salud Pública en la Comunidad de Madrid. Legislación. Competencias. Estructura. El trabajo social en los programas de salud pública, prevención y promoción de la salud.

53. Concepto de educación para la salud. Principales finalidades y estrategias de intervención en educación para la salud.

54. El trabajo social en la Atención Primaria de Salud y en Atención Especializada. Intervención social en los programas de control y seguimiento del VIH/SIDA.

55. La salud mental en la Comunidad de Madrid. Organización y estructura. Funciones. El trabajo social en salud mental.

56. Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera de la Comunidad de Madrid.

57. Drogodependencias. Plan Nacional sobre Drogas. Red asistencial de drogodependencias en la Comunidad de Madrid. El Centro de Información y Documentación sobre Drogas de la Comunidad de Madrid. Programas de reducción del daño. Estrategias de prevención. Estrategias efectivas de prevención. La disminución de los riesgos y la reducción de los daños en consumidores de drogas. Principios, características y ámbitos de actuación.

58. Alcoholismo. Aspectos etiológicos y clínicos. Evaluación, diagnóstico y tratamiento. El trabajo social en los programas de prevención y seguimiento del alcoholismo.

59. El trabajo social dentro del trabajo educativo. El asistente social en la Administración. Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP). Especial referencia a la Comunidad de Madrid.

60. Fundamentos, principios y funciones básicas del trabajo social. Código deontológico del trabajador social. Bioética.

61. Planteamientos metodológicos actuales del trabajo social. Método científico de investigación en trabajo social. Tipología. Fases del método. Identificación de problemas de investigación. Fuentes de información.

62. Investigación social cualitativa y cuantitativa. Técnicas y aplicaciones en trabajo social.

63. Programación y planificación en trabajo social.

64. Evaluación de programas y proyectos de servicios sociales. Objetivos y metodología.

65. Niveles de intervención del trabajo social: Individuo, grupo y comunidad.

66. Técnicas instrumentales y de intervención en el trabajo social.

67. Técnicas aplicables en el nivel individualizado y en el nivel grupal de intervención.

68. Técnicas aplicables en el nivel comunitario de intervención.

69. La documentación como instrumento del trabajo social. Nuevas tecnologías de la información aplicadas al trabajo social.

70. El trabajo social en equipo. Trabajo social y otras profesiones. Papel del educador social, psicólogo, sociólogo, pedagogo, mediador social, abogado, en los servicios sociales.

(03/3.131/17)

